



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
CIENAGA MAGDALENA
Calle 7 No. 10B-61, Ciénaga, Magdalena
ESTADO: No. 000 58 PUBLICADO HOY: VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2.020.

NO.	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ESTADO DEL PROCESO
01	2018-00099	ALIMENTOS DE MENORES	AMADA LUCIA OSORNO MELENDEZ	ROQUE LUIS SIBAJA HERNANDEZ	04 DE DICIEMBRE DE 2020	PRIMERO: ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA.
02	2018-00164	ALIMENTOS DE MENORES	ANGELA DEL PILAR CERON RUIZ	JAIDER PAUL TORRES LOBELO	04 DE DICIEMBRE DE 2020	UMERAL ÚNICO: INDICAR A LA DEMANDANTE ANGELA DEL PILAR CERON, QUE ESTA NO ES LA VÍA PROCESAL PARA RESOLVER LO PRETENDIDO, NO OBSTANTE, HABERSE EFECTUADO TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS AL PAGADOR DE LA POLICÍA NACIONAL
03	2019-00011	SUCESIÓN INTESTADA	DORIS BALCAZAR ESTEVEZ	CAUSANTE: JUAN DE JESUS BALCAZAR Y MARIA DOLORES ESTEVEZ CRISTANCHO	04 DE DICIEMBRE DE 2020	PRIMERO: NÓMBRESE A LA ABOGADA, DOCTORA ANA BEATRIZ FONTALVO GONZALEZ, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 39.032.602, COMO CURADOR AD-LITEM DE LA HEREDERA DETERMINADA MARIA ESTELA BALCAZAR FRANCO, DE LOS SEÑORES JUAN DE JESUS BALCAZAR Y MARIA DOLORES ESTEVEZ CRISTANCHO, PARA QUE LA REPRESENTE EN ESTE PROCESO. SEGUNDO: NÓMBRESE A LA ABOGADA, DOCTORA MARITZA ESTHER LÓPEZ ULLOA, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 49735206, COMO CURADOR AD-LITEM DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES JUAN DE JESUS BALCAZAR Y MARIA DOLORES ESTEVEZ CRISTANCHO, PARA QUE LA REPRESENTE EN ESTE PROCESO.
04	2019-00136	ALIMENTOS DE MENORES	IDALIDES MORENO PAREJO	ALFONSO RAFAEL YEPES DE LA ROSA	04 DE DICIEMBRE DE 2020	NUMERAL ÚNICO: ORDENESE POR SECRETARÍA, CONSULTAR SI EN LA CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DE ESTE JUZGADO, APARECEN CONSIGNACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA ENGIE CAM COLOMBIA A FAVOR DE LA DEMANDANTE IDALIDES MORENO Y EL RESULTADO DE DICHA CONSULTA, LE SEA INFORMADO A LA MEMORIALISTA.
05	2019-00217	DIVORCIO CONTENCIOSO	OSCAR ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	TANIA DEL SOCORRO ANGULO OLAYA	04 DE DICIEMBRE DE 2020	NUMERAL ÚNICO: INCLUYASE, EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, EL EDICTO ORDENADO EN AUTO DE FECHA TRECE (13) DE FEBRERO DE 2020, EL CUAL DISPUSO EMPLAZAR A LA SEÑORA TANIA DEL SOCORRO ANGULO OLAYA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 39.058.739.
06	2020-00115	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	LISBETH TATIANA GARCÍA GALLARDO	RAMIRO JOSE BELTRAN NAVARRO	04 DE DICIEMBRE DE 2020	PRIMERO: INADMÍTASE LA DEMANDA DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, INICIADA POR LA SEÑORA LISBETH TATIANA GARCÍA GALLARDO, POR MEDIO DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA RAMIRO JOSE BELTRAN NAVARRO, POR LAS RAZONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS. SEGUNDO: CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE SUBSANE LA DEMANDA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA, DE NO SUBSANARSE SE PROCEDERÁ A SU RECHAZO, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL C.G.P. TERCERO: RECONÓZCASE PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO KEVIN NAVARRO BELTRAN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.045.726.840 Y T.P. N°333.992 DEL C.S. DE LA J. COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
CIENAGA MAGDALENA
Calle 7 No. 10B-61, Ciénaga, Magdalena
ESTADO: No. 000 58 PUBLICADO HOY: VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

						PODER CONFERIDO.
07	2020-00122	DIVORCIO CONTENCIOSO	EDWIN ALFONSO RUIZ VASQUEZ	CARMEN PAOLA TEJADA BATISTA	04 DE DICIEMBRE DE 2020	PRIMERO: INADMÍTASE LA DEMANDA DE DIVORCIO CIVIL CONTENCIOSO, INICIADA POR EL SEÑOR EDWIN RUIZ VASQUEZ, POR MEDIO DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA CARMEN TEJADA BATISTA, POR LAS RAZONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS. SEGUNDO: CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE SUBSANE LA DEMANDA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA, DE NO SUBSANARSE SE PROCEDERÁ A SU RECHAZO, ATENDIENDO AL ARTÍCULO 90 DEL C.G.P. TERCERO: RECONOZCASE PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO EDUARDO ALBERTO NOGUERA DANGOND, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 12.616.301 Y T.P. N° 52.446 DEL C.S. DE LA J. COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO.
08	2012-00184	ALIMENTOS DE MENORES	ALEX ALBERTO ECHEVERRI RAMIREZ	MILENA CAROLINA GAMEZ PERALTA	04 DE DICIEMBRE DE 2020	NUMERAL ÚNICO: COMUNÍQUESE A LA CAJA DE HONOR QUE SEGÚN INFORMES PROCEDENTES DE DICHA ENTIDAD, OBRANTES EN EL PROCESO DE RADICADO 202036600266541-MDN-COGFM-COEJCCOPER-DIPSO-9.61.
09	2020-00124	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MENORES	GLORIA CECILIA PEREZ ARAUJO	YOVANY ALBERTO GRANADOS GUTIERREZ	04 DE DICIEMBRE DE 2020	PRIMERO: INADMÍTASE LA DEMANDA EJECUTIVA FORMULADA POR GLORIA CECILIA PÉREZ ARAUJO CONTRA YOVANY ALBERTO GUTIERREZ, POR LO EXPUESTO EN LA MOTIVA DE ESTE AUTO. SEGUNDO: CONCÉDASE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE SUBSANE LA DEMANDA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA, DE NO SUBSANARSE SE PROCEDERÁ A SU RECHAZO, ATENDIENDO AL ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
10	2018-00083	INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD	MADELEINE BEATRIZ TORRES MORELLI	HERDER ELIECER LOBO QUIJANO	04 DE DICIEMBRE DE 2020	NUMERAL ÚNICO: REQUERIR NUEVAMENTE AL DEMANDADO HERDER ELIECER LOBO QUIJANO, EL CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE ALIMENTOS FIJADA A SU CARGO A FAVOR DEL MENOR GERONIMO MIGUEL TORRES MORELLI, POR SENTENCIA DE 03 DE FEBRERO DEL 2020,

ALEXANDER RAFAEL HERNÁNDEZ CEBALLOS
SECRETARIO

INFORMACIÓN: LOS APODERADOS JUDICIALES O LAS PARTES PROCESALES QUE DESEEN TENER COPIA DE LAS PROVIDENCIAS JUDICIALES, PUEDEN SOLICITARLA AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02PRFCIEN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE:

CLASE DE PROCESO: _____ DEMANDANTE: _____ DEMANDADO: _____ RADICADO: _____ NÚMERO DEL ESTADO PUBLICADO. E IDENTIFICARSE EN QUE CONDICIÓN LO SOLICITAN, ES DECIR, SI ES DEMANDANTE, DEMANDADO O APODERADO JUDICIAL.